

SEÑOR
JUEZ 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.
E. S. D.

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: GRAN IMAGEN S.A.S.
Proceso: Ejecutivo.
No.: 2021-255.

ALICIA ALARCON DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como procuradora judicial de BANCOLOMBIA S.A. por medio del presente escrito, me dirijo respetuosamente a usted Señor Juez, con el objeto de allegar la liquidación del crédito base de la ejecución en los términos del mandamiento ejecutivo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alicia Alarcon Diaz', is written over a horizontal line. Below the signature, there is a small, faint watermark that reads 'Escaneado con CamScanner'.

ALICIA ALARCON DIAZ
C.C. No. 51.761.126 de Bogotá
T.P. No. 43.082 del C.S. de la J.